

**JUICIO: “FINEXPAR SOCIEDAD ANONIMA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO C/ PARTIDO LIBERAL RADICAL AUTENTICO Y OTROS S/ ACCIÓN EJECUTIVA”.i**

ASUNCION, 5 de Julio de 2024

Agréguese comprobante de pago de la cobertura de gasto a la Ujier Notificadora del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial del Segundo Tuno, Secretaria N° 4 de la Capital, Abg. Rosa Mercado. –

---

